



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Exp. nº 15-09-67345

VISTO:

La necesidad de contar con la aprobación del plan de actividades correspondiente al Módulo de Idioma Inglés correspondiente al 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2009;

ATENTO:

A la documentación adjuntada;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 3 y 13)

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el plan de actividades del Módulo de Idioma Inglés, para todas las carreras de esta Facultad, a dictarse en el 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN Nº 352

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC